Con una inversión cercana a los 800.000 euros se llevarán a cabo informes de evaluación y propuestas de mejora de infraestructuras

La Comunidad inspeccionará más de 800 puentes y estructuras en las carreteras de la región

29 de diciembre de 2015.- La Comunidad de Madrid inspeccionará y realizará labores de seguimiento en todas las estructuras y puentes instalados en las carreteras de la Comunidad de Madrid, y que suman un total de 828 elementos. Para ello, el Consejo de Gobierno ha dado luz verde a una inversión de 797.579,53 euros, que, además, permitirá actualizar, mantener y ampliar el Sistema de Gestión de Estructuras de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid.

La Consejería de Transportes, Vivienda e infraestructuras será la encargada de supervisar y hacer el seguimiento del estado de las estructuras de la región a través de inspecciones y de informes detallados de evaluación y estado y las correspondientes propuestas de actuaciones de mejora o reparación, si los informes técnicos los considerasen necesario. Además, estos trabajos servirán para actualizar el inventario de estructuras de la red de carreteras.

Asimismo, se ampliarán las funcionalidades del sistema informático de Gestión de Estructuras y Almacenamiento de los datos y la formación del personal de conservación.

Esta labor beneficiará la movilidad del peatón y favorecerá la seguridad vial, dado que la mayoría de las infraestructuras existentes garantizan la seguridad de los peatones que necesitan atravesar las carreteras utilizando puente para acceder a núcleos urbanos, urbanizaciones o zonas comerciales.